

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ASOGALENICA S.A.

25 abril 2018

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de Abril de 2018 siendo las 20:00, en el auditorio del Edificio Hospital San Juan de Dios ubicado en la Manuel J. Calle 1-39 y Paucarbamba se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de ASOGALENICA S.A. La sesión está presidida por el Dr. Alejandro Pineda, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretaria la Gerente, Eco. María Eulalia Brito.

Los socios accionistas que se encuentran presentes en la sesión son los Doctores: Martha Alejandro (3.200 acciones), Dr. Wilson Altamirano (126.100 acciones), Dra. Mónica Álvarez (10.700 acciones), Dr. Alfonso Apolo (18.200 acciones), Dr. Víctor Arévalo (107.000 acciones), Dr. Luis Arpi (3.200 acciones), Dr. Teodoro Bernal (101.000 acciones), Dr. Carlos Cedillo (3.200 acciones), Lcda. Delia Chacha (3.200 acciones), Dra. Norma Cisneros (111.700 acciones), Dr. Jorge Jaramillo (112.200 acciones), Dr. Víctor Minga (128.300 acciones), Dr. Carlos Morales (114.400 acciones), Dr. Rubén Naranjo (96.300 acciones), Dr. Rubén Orbe (147.000 acciones), Dr. Eduardo Ordoñez (99.500 acciones), Dr. Marcelo Palacios (111.700 acciones), Dr. Alejandro Pineda (172.200 acciones), Dr. Miguel Rodríguez (62.200 acciones), Dra. Mélida Salamea (3.200 acciones), Dr. Carlos Sigüenza (95.000 acciones), Sr. José Tacuri (10.700 acciones), Sr. Luis Valverde (4.000 acciones) que acude representado por la Sra. María Vélez quien presenta la respectiva carta de delegación tal y como lo dispone el estatuto, Dr. Raúl Vintimilla (93.000 acciones) y Dr. Wilson Washco (93.500 acciones) quienes suman 1.832.100 acciones equivalentes al 79,93% del capital de ASOGALENICA S.A. conformando así el quorum necesario para la instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada.

Se procede a la lectura del orden del día que según la convocatoria realizada mediante publicación en el Diario Late del día 16 abril de 2018

1.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Presidencia del ejercicio 2017

2.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Gerente del ejercicio 2017

3.- Conocimiento, resolución y aprobación de los informes de Comisario del ejercicio 2017

4.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Auditoría del ejercicio 2017

5.- Conocimiento, resolución y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017

Luego de la lectura del orden del día se procede al tratamiento del mismo.

1.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Presidencia del ejercicio 2017

El Dr. Alejandro Pineda procede a dar lectura al informe de Presidencia del 2017 mismo que fue previamente remitido a los señores accionistas conjuntamente con el resto de documentos objeto de tratamiento de la presente Junta. Luego de la lectura del mismo se realizan varias observaciones referentes a las medidas correctivas que se deben tomar en las áreas de Imágenes, Nutrición, Administración Central y Hospitalización.

RESOLUCION ASO – 2018 – 04 – 25 - 001

Por unanimidad se aprueba el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio 2017.

2.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Gerente del ejercicio 2017

La Eco. María Eulalia Brito, Gerente, da lectura al informe de Gerencia en el cual se describe especialmente lo relacionado al número de pacientes atendidos en cada una de las áreas y se explica el dictamen emitido por la firma auditora.

RESOLUCION ASO – 2018 – 04 – 25 - 002

Con objeción de la Sra. María Vélez, la Junta aprueba el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2017

3.- Conocimiento, resolución y aprobación de los informes de Comisario del ejercicio 2017

Por secretaría se da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.

RESOLUCION ASO – 2018 – 04 – 25 - 003

Por unanimidad se aprueba el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2017

4.- Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Auditoría del ejercicio 2017

El informe de auditoría del ejercicio 2017 fue remitido a los señores accionistas y por secretaría se da lectura a la parte medular del mismo que dice

“En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASOGALENICA S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en el Ecuador”

RESOLUCION ASO – 2018 – 04 – 25 - 004

Con objeción de la Sra. María Vélez, la Junta aprueba el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2017

5.- Conocimiento, resolución y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017

Por parte de la Presidencia se pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Dichos documentos fueron remitidos a los accionistas anteriormente para su consideración y análisis.

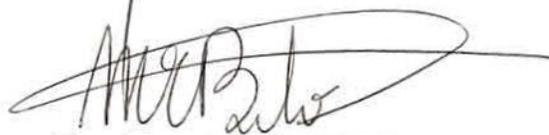
La Sra. Vélez indica que no consta en el documento de aumento de capital motivo por el cual solicita se le entreguen los asientos contables con los que se procedió a la capitalización para que proceda con la respectiva revisión.

RESOLUCION ASO – 2018 – 04 – 25 - 005

Con objeción de la Sra. María Vélez se aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017

Siendo las 22:41 se da por terminada la sesión. Para constancia y fe de lo actuado, suscriben en unidad de acto


Dr. Alejandro Pineda R.
PRESIDENTE


Eco. María Eulalia Brito F.
SECRETARIA